



## INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000012306

HERMOSILLO 31 de Mayo de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: CANO CORONA IGNACIO

No. DE NOMINA: 01004530

PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO TECNICO

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL HERMOSILLO

LUGAR DE COMISIÓN: LA BARRANCA, SAN JAVIER SONORA

PERIODO DE COMISIÓN: 26 / 05 / 2016 al 26 / 05 / 2016

### A) OBJETIVO

VISITA DE ASISTENCIA TECNICA A PROYECTO MINERO

### B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visita a la Mina El Tibet Verificación geológica de afloramientos, obras mineras. Fotografías y posicionamiento con GPS. Recomendaciones en el lugar.

### C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

Se Obtuvieron los resultados esperados

### D) CONCLUSIONES:

El lote minero El Tibet, se localiza en la parte Centro- Sureste del Estado de Sonora, a 135 kilómetros, al N66°E en línea recta de la ciudad de Hermosillo, Sonora y a 29 kilómetros al S77°E de Tecoriya, en el área conocida como La Barranca. Las rocas que afloran en el área son rocas sedimentarias e ígneas, las rocas sedimentarias corresponden básicamente al Grupo Barranca del triásico, constituido por tres formaciones Arrayanes, Santa Clara y Coyotes. Las rocas ígneas están constituidas por intrusivos Laramídicos de composición granítica, así como rocas de la Formación Tarahumara del Mesozoico, otras rocas de carácter félsico y rocas sedimentarias poco consolidadas son asignadas a las Formaciones Báucarit y Lista Blanca del Cenozoico. Dentro del área la unidad principal donde se alojan los valores de oro está constituida por areniscas, limonitas y lutitas, mismas que fueron afectadas por intrusivos de composición granítica dando origen a estructuras y zonas mineralizas. En esta la unidad tiene un espesor de 15 metros y una longitud de 60 metros, comportándose como un manto bréchado con valores de oro explotables. Dado lo anterior y por las condiciones actuales del proyecto se recomendó: ##Hacer un levantamiento topográfico del área a fin de definir el plan de minado. ##Hacer pruebas metalúrgicas para comprobar la recuperación del mineral. ##Obtener permisos necesarios para la explotación de la concesión. ##Continuar con trabajos de exploración en otras zonas dentro de la concesión.

### E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

Se obtuvieron los resultados esperados con la visita, con lo que probablemente de seguir las recomendaciones el concesionario realice los trabajos recomendados.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos



LIC. FRANCISCO A. CELAYA CELAYA  
FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



CANO CORONA IGNACIO  
FIRMA DEL COMISIONADO